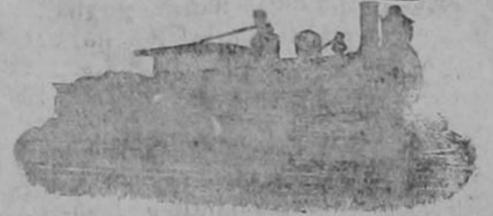
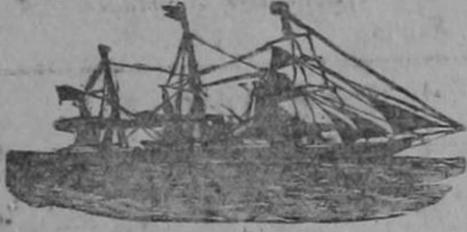


# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XIV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1909

Nº 1694

## Para Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra empresa, los cuales no contestará en el mismo número en que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes:

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00

" id " trimestre 2-60

" id " semestre 5-00

## COLABORACION

### NADERÍAS

De San Salvador remitieronme una simpática revista de 128 páginas. No sé á quien ó á quienes tenga que agradecer esta fina atención á la cual deseo corresponder en ésta y otra Naderia—Quizá mis dos articulejos sirvan para darla á conocer en el Guanacaste y le proporcionen algunos suscritores, tendencia talvez de quienes me la enviaron y fin á que mi esfuerzo se dirija, con lo cual habré hecho una vía y dos mandados: seguir mi natural inclinación quizá con algún provecho de quienes me lean y mostrarme agradecido á los corteses remitentes.

La citada revista se intitula así: CENTRO-AMÉRICA ILUSTRADA.

Deseo ahora referirme únicamente al nombre.

Centro-América pareceme que es puramente un anglicismo:

Central-América, dicen los ingleses—América del Centro, América Central y Centro de América decimos en castellano. Repito lo que ya en otra ocasión y en este mismo periódico manifesté.

Si decimos Centro-América, digamos también Centro África, Centro Europa. El oído repugna semejantes construcciones. Cuanto más acomodado á la índole de nuestro idioma es África del Centro, Europa Central, ó África Central, Europa del Centro. La índole, digo, porque el castellano reclama imperiosamente las naturales coyunturas de su dicción. El Centro de América suena agradablemente; decid Centro América y el oído notará la anquilosis de la frase, como nota la vista con desagrado á la persona que anda ó camina con una pierna tiesa.

Pero, ¿se podrá decir Centroamérica, así escrito, como un sólo vocablo?

Salvo el mejor parecer del lector, creo que sí—Corrientes en el uso diario y muy castizas son éstas y semejantes voces: Ferrocarril, bocacalle, carredondo, etcótera. Abundan en nuestro idioma las voces compuestas de dos nombres, de nombre y participio, de nombre y adjetivo y hasta de dos y tres verbos, como correvedúe. Con todo lo cual no hace el idioma sino seguir fiel á su índole, ya que la casi totalidad de nuestras palabras, aun las llamadas simples, son compuestas, pues están constituidas por raíces á las que se juntan prefijos y además sufijos ó desinencias adjetivas y substantivas, partículas todas que expresan por sí una idea, y en la última etapa de la morfología aparecen ya las voces compuestas de varias palabras—De manera, pues, que nuestro lenguaje arranca de partículas ó raíces monosilábicas á las que se juntan otras para formar palabras, y digo monosilábicas porque según Max Müller toda raíz compuesta de más de una sílaba ya es derivada.

Am expresa afecto, av, actividad, acción, trabajo—Amar es el afecto puesto en acción.

Monia es desinencia de substantivos abstractos, con la significación de constancia, hábito, y disminuye algo ó atenúa la significación del radical—Aeri, agrío (Aerionia).

Decir, pues, Centroamérica es formar una voz que se necesita, y formarla de manera razonable, acomodándose al genio de nuestra lengua, que como sabia es conglutinante.

Entonces, ¿por qué decir Centro-América ilustrada?

Y ahora, estimado lector, ya que tenemos el confetti en la mano, tirémosle su puñadita á la Corte Suprema de Justicia Centro Americana.

Según el léxico de la Real Academia, supremo es "lo que no tiene superior en su línea".

Si no hay más que una corte centroamericana de justicia, si no hay otra en su línea á cuál se refiere para llamarse ella la suprema? En mi concepto huelga ese

adjetivo, ó ese calificativo de Suprema que precipitadamente le dieron en Washinton.

El otro adjetivo, el Centro Americana, así en dos palabras, quizá tú lo repugnes y tachas por su estructura anglicana.

"Corte Suprema de Justicia Centro Americana".

Yn cauda veneno!

Parece que nos dice: Entiéndase bien la cosa: aquí no se trata de la justicia en general, sino de una justicia sui generis, de una justicia especial, hecha para los centroamericanos exclusivamente.

Y, en efecto, digo yo, así debe de ser la cosa porque si no la Corte se llamaría, "Centroamericana de Justicia," y no de Justicia Centro Americana, título que expresa una idea bien distinta y diferente por completo, pues, suprimiéndole, el calificativo que huelga, y conglutinando los dos vocablos aquellos para nacionalizarlos, el nombre de la muy respetable matrona vendría á quedar en la siguiente forma:

Corte Centroamericana de Justicia.

OTONIEL RUZARDO

## REMINISCENCIAS

PEDRO ULLOA MATA

Hay figurar que se esbozan á primera vista; que á la primera mirada atraen, á la segunda arrastran, á la tercera cautivan. Tal era la modesta personalidad de Pedro Ulloa Mata. Se le escuchaba una vez en cualquier parte, ya sea atraído con su conversación modesta, pero nunca vana. Cuando por segunda vez le escucháramos, ya ejercía sobre nosotros poderosa influencia; á la tercera nos dominaba por completo. Era su voz fuerte, pero no chillona, su conversación atractiva, llena de variedad de sujetos, con los cuales mantenía el ánimo de su auditorio en constante expectación. Era hombre que había leído mucho y aún leería constantemente. No pecó si digo que el Cantú, su obra favorita, lo sabía de memoria. Las matemáticas y la química eran sus fuertes. A toda hora le encontraría Ud. con el lápiz en la mano y alguna ecuación por resolver.

Referiré un episodio de su vida puramente personal, pero q' pinta desde luego su profundo amor al saber.

Cierta día llegó á la tienda en que yo llevaba los libros, muy agitado, con los ojos colorados, en un estado de nerviosidad grande. Amigo, me díce de buenas á primeras, he descubierto la cuadratura del círculo, ó asíoy loco—Me sorprende con sus ecuaciones bien resueltas y tengo que confesar que aquello era un hecho.

Sin embargo, como el asunto era trascendental, le pido datos y me dirijo al inolvidable P. Páramo, en el Colegio de Cartago—Este señor, con suma bondad, nos aclara el error en que habíamos incurrido, y nunca he visto semblante tan contrariado como el de don Pedro cuando nos vino la contestación de Cartago.

Qué hacer, amigo, seguiremos luchando. Don Juan Fernández Ferraz, que entre nosotros dejó tan gratos recuerdos, solía decir de don Pedro Ulloa Mata: "Es un sabio y el más modesto de entre ellos".

Cuántos de sus discípulos, como don Tranquilino Chacón, pueden atestiguar cuanto valía aquel hombre siempre dedicado al estudio, siempre rindiendo culto asiduo á Minerva. Todas las horas del día eran hábiles para él, si encontraba un oyente de buena voluntad, se extasiaba enseñando lo que sabía, y por esto que me reciera el dulce nombre de maestro.

Trabajador incansable, cuando la luz del día le faltaba, á la luz de modesta lámpara proseguía sus estudios. En asuntos del día siempre conocía la última palabra que la ciencia había lanzado en las cátedras de las grandes Universidades—Cuántos discípulos hoy lloran su ausencia y sienten el vacío que su personalidad egregia dejó en las letras patrias—Que la tierra le sea leve, y el Eterno haya premiado sus virtudes!

F. J. KURTZ

Puntarenas, Octubre 5 de 1909



## LINEA DE VAPORES

### DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES «Abangares», «Turrialba» y «Atenas»

De 5,000 toneladas cada uno harán viajes directos á New Orleans saliendo de Puerto Limón todos los Miércoles á 8: p. m.

VAPORES «Cartago», «Parismina» y «Heredia»

también de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así:

Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los Martes á las 9:00 p. m.

Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, todos los Sábados á las 10:00 a. m.

VAPORES «Limón», «San José» y «Esparta»

de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston.

Salen de Limón los domingos á medio día.

NOTA:—Los pasajeros para New Orleans ó Mobile deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón tres días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y á los señores Sasso y Pirle, Agentes, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

## T. ASSMANN & CA

### IMPORTADORES

### BREVA KEYSTONE

Depósito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

## AZUCAR

DEL

### INGENIO EL TEMPISQUE

DE

### Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada

## EL PACIFICO EL HIJO PRODIGO

—o—

Cuenta la leyenda, mejor dicho, refiere la Sagrada Biblia, que cuando el Hijo Pródigo regresó a casa de su padre, estaba tan convertido en otro, de puro maltrato, que el propio autor de sus días no lo reconoció.

Pues idéntica cosa nos acaba de suceder: cuando ayer, de regreso de un viaje forzado que el sábado hicimos, tomamos por curiosidad "El Pacífico" y leímos nuestro artículo IV a don Víctor el Empeinado, trabajo empeñoso nos costó el reconocerlo.

Qué de cambios de palabras, qué de malas interpolaciones de los trozos copiados a don Víctor, qué de supresiones de palabras y aun de frases, qué cúmulo de imperfecciones!

Todo ello debido a que no pudimos corregir las pruebas, y a la confianza de que quien debió hacerlo no habría dejado pasar un "abrigamos el terror", por "el temor"—"hasta el día que La Información consiguió, no sé quien", por "no sé con quien"—"Ni el partido civil ni a su jefe", en vez de "Ni al partido civil &.",—amén de varios signos de puntuación suprimidos o mal puestos que hicieron del IV artículo un verdadero Hijo Pródigo.

Y como desde el 30 de Septiembre don Víctor no se ha dignado regalarnos con otro de sus guisados que a guisa de Proceso Electoral nos viene suministrando... íbamos a poner punto final cuando acude a nuestra mente una observación que ayer se son hizo:

"Olvidó usted un párrafo esencial—nos dijo uno de nuestros pacientes lectores—en la réplica del último artículo del Empeinado, aquel que dice:

"Hubo partes en el país, en donde ni siquiera se resolvían a desmontar comisiones jimenistas, por ser el pueblo decididamente adverso al jimenismo & &."

"Pregúntele Ud. a don Víctor cómo se llaman esas partes y, en cambio, ofrétele Ud. todas aquellas, en donde a la hora de las verdades, cuando se trató de ir a las urnas, no apareció ni un solo civilista para muestra siquiera."

Tiene razón nuestro anotador y tiene don Víctor la palabra.

### El Proyecto del Regidor de Nicoya

"El Noticiero" correspondiente al 2 del mes en curso, nos da cuenta de un proyecto del señor Plácido Orozco, miembro de la Municipalidad de Nicoya, que tiene por objeto segregarse de Puntarenas varios é importantes pueblos del litoral del Golfo, que desde tiempo inmemorial han estado bajo su jurisdicción, para formar con ellos y con dos más del propio Nicoya, un nuevo cantón con el nombre de Lepanto y el que, seguramente, debe presentarse que se incorpo-

ra a Nicoya.

De veras que tiene gracia el tal proyecto de don Plácido. Invoca dicho regidor, para darle fuerza a su proyecto, las dificultades administrativas de esos pueblos ribereños del Golfo de Nicoya y del lado de la península, los que, geográficamente, agrega "El Noticiero" de su cuenta, pertenecen al cantón de Nicoya.

No entremos a discutir si por razón de geografía, más aún, si por razones de etnología, esos pueblos deben pertenecer a Nicoya. El asunto, en nuestra opinión, debe circunscribirse a simple cuestión administrativa, a parte de que no es así como así, por cuanto le viene en mientes a un regidor, que se dispone impunemente hoy en día de la suerte de los pueblos; y en este concepto, preguntamos, ¿saldrían gananciosos esos pueblos con el cambio de jurisdicción que pretende el regidor de la Municipalidad de Nicoya? Hechos recientes están a nuestro alcance para recordar al señor Orozco, que muchos de sus mismos compatriotas han bregado en muchas ocasiones en el sentido de sacudir la dominación política que Nicoya ejerce sobre ellos.

Santa Rita y San Pablo, nada menos, pueblos esencialmente agrícolas y de notoria importancia, y que conforme el proyecto de don Plácido entrarían a formar parte del nuevo cantón, son, geográfica, etnológica y políticamente, parte integrante de Nicoya; sin embargo, no deben estar muy satisfechos ni contentos con su suerte cuando hace unos 8 años más ó menos que los vecinos de ambos pueblos, encabezados por el respetable anciano don Trinidad Díaz y otros ciudadanos importantes, pidieron al Congreso de entonces su incorporación a Puntarenas. Por qué creó Ud., señor Orozco? Sencillamente porque para esos dos pueblos resulta más expedita la acción administrativa de Puntarenas que la de Nicoya, y sobre todo, porque es con este puerto con quien hacen todas sus transacciones comerciales, y ya es reconocido, talvez de esto tenga alguna noticia el señor Orozco, que hoy en día es el comercio el que mella las asperezas de pueblo a pueblo y el que desarrolla vínculos más poderosos aún que los que crea la misma raza.

Oportunamente volveremos a ocuparnos de este asunto, sobre el cual llamamos seriamente la atención de todos los puntareños y especialmente la de nuestra Municipalidad.

### CAMPO NEUTAL

#### DIPUTACION

A Leal el de El Noticiero.

El congreso, ante todo, es un cuerpo representativo.

Para llenar este requisito fundamental, sus Diputados deben ser escogidos entre los hombres más populares del partido y pueblo que representen; si se atropella este principio que le da el ser, no podrá llamarse congreso, legal ni moralmente. Dice Ud. que deben bus-

## DE GRAN UTILIDAD

Ofrezco a mis favorecedores y al público en general, una FUNERARIA completa, donde encontrarán a cualquiera hora, siempre listas, cajas mortuorias y ataúdes de todos los tamaños y precios desde el que guste de rendir pomposamente el último tributo a sus deudos, hasta el que la estrechez de fondos le obliga a llevar humildemente a los suyos a la postrer morada.

Para la conducción de féretros tengo andas elegantes que proporciono gratis al que me favorezca con sus pedidos.

A las personas que deseen arreglar la Iglesia para funerales, les ofrezco formar un catafalco aparente a sus circunstancias metálicas y a las condiciones del lugar.

Al otro lado del puente «La Victoria» tengo mi carpintería donde ofrezco hacer toda clase de muebles finos, silleteros y mecedoras de petatillo, ó reparar éstas.

Invito a visitar este taller, donde mostraré con gusto sus adelantos

Afectísimo servidor,

ISMAEL UMAÑA R.

Liberia, Setiembre de 1909.



### Gabinete Dental Eléctrico Del Dr. MIGUEL H. FULTON CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta a los sistemas más moderados empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 a 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

### FABRICA DE JABONES TEODORO ROIZ Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

SE VENDE EN TODAS PARTES

## Fibrocemento Por Puntarenas y Guanacaste

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del FIBROCEMENTO para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de Ramón Araya y Cia., a donde pueden pasar a verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

## HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y casa Alvarado.)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista a esta casa.

D. COLOM

## AZUCAR DE PRIMERA CLASE

### de Ingenio de Grecia de don G. Niehaus

Tengo la agencia para la venta de esta azúcar, y venderé a los siguientes precios

Partidas de 10 ó más quintales a... 14.00 por quintal

Cantidades menores a... 15.00 por quintal

Puntarenas, Setiembre 1 de 1909

S. SARAVIA

## Ropa Hecha Sastrería y Novedades

### San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante sano más económico se consigue en este almacén a más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE FORTE en todo el país

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

carse personas *inteligentes*. Allí en San José, suelen llamar inteligentes, á los abogados, médicos, gacettilleros, poetastros y algunas personas que la suerte les ha colocado en altos puestos, sin tener más mérito que el de haber granjeado por medios viles el favor oficial; pero un artesano, que hace mesas, carros y casas, un sastre que hace vestidos, un herrero, un mecánico que hace herramientas para la agricultura, un agricultor que labra la tierra y saca de ella el jugo de la vida, un comerciante que facilita al público aquello que no tiene, esos, según Uds. son unos brutos, porque ni el carpintero sabe comer en mesas succulentas manjares, pasear en coches, ni adornan sus casas con retratos de patricios, como Iglesias, Esquivel, Astúa etc.; ni el sastre, ponerse vestidos elegantes que cubran su cáncér social, ni el zapatero lucir sus zapatos con calcetines de seda, ni el agricultor sabe comer manjares de los dorados frutos, ni el comerciante ganar dinero sin vender sus mercaderías á manera de presupuesto. ¿Verdad que este es su *Leal modo de pensar?*

Su consejo de que los Jefes del Partido deben aconsejar á las electorales escojer á estos inteligentes, es muy bueno, seguramente Ud. lo necesita. ¿No le parece á Ud. mejor iniciar por la prensa, reformar la constitución y que sea el Ejecutivo, ó un consejo de Notables, el que nombre los Diputados? y así Uds. mismos arreglarían su negocio con sus inteligentes.

Ahora voy á exponer á Ud. mi humilde modo de pensar. El Diputado debe ser el de la voluntad espontánea de los electores, la representación genuina del Partido en el pueblo que coronó sus esfuerzos, el que esté inspirado en un religioso anhelo de buscar el bien general, que conozca las necesidades del pueblo que represente, que si se ponen un elegante vestido, recuerde que hay pobres trabajando con la espalda desnuda, bajo un ardiente sol ó bajo un fuerte agua; que si toma vino ó champañá recuerde que hay pobres que toman agua dulce; que si calza botas de charol, que recuerde los que no tienen ni un pedazo de cuero para tapar sus pieles, que si come ricas viandas recuerde á los que pasan con pan y agua; que cuando se pasee las noches iluminado por la luz eléctrica, que recuerde que hay hogares, iluminados por una débil luz de cerillos y ésta, arrancada á bachazos de algún árbol corpulento, en fin que conozca todas estas y otras cosas, que piense que los pobres no deben tener solamente cementerio, sino médicos para aliviar sus dolencias.

*Un agricultor republicano.*

**INFORMACION**

**Principia el canto**

Ya nuestro Comandante de Policía, Mayor don Carlos Alberto Castro Z., tomó los estribos.

Ya vendrá la regeneración de esa parte social que se había distinguido por el libertinaje y el escándalo.

Ya la parte sana, sin que haya necesidad de mirarle el color político, tendrá la debida garantía que está encomendada á la policía de orden y seguridad. ... ¡Loado sea Dios!

Y á propósito: el domingo ppdo. formó el señor Comandante una ronda, comandada por uno de los inspectores del antiguo régimen, con orden de visitar los establecimientos de licores y dejar estable-

cida con legalidad la observancia de la Ley de Licores.

Volvió la dicha comisión y el famoso inspector dió al señor Comandante *parte sin novedad*.

Inmediatamente el propio señor Castro Zamora se hizo acompañar del 2º Comandante don Francisco Mena y dos policiales y se dirigió á los establecimientos antes registrados *sin novedad* y en *El Recreo*, propiedad de don Manuel Alvarez (*Panamense*), encontró unos cuantos artículos de pulpería y sin patente para su expendio y 17 medias botellas de aguardiente listas para la venta y unas cuantas de anizado y un frasco de guindas en aguardiente, sin tener patente de licores.

En el acto recogió todo y lo envió al señor Agente Pral. de Policía con los dos policiales y cuatro particulares, testigos de la aprehensión.

El señor Comandante, estamos seguros de ello, debe comprender por este hecho, la necesidad que tiene de deshacerse de ciertos empleados de ese cuerpo, que estaban identificados en ciertos procedimientos poco correctos, de su antecesor.

**Próxima boda**

Don Miguel H. Céspedes y su señora esposa Da. Anita han participado á sus amistades, en elegantes cartulinas, cual cumple al rango de los participantes, el próximo matrimonio de su hija, la estimable Sta. Emilia Céspedes, con el gallardo joven don Alfonso Salazar.

En la invitación al enlace, consta que tal festividad tendrá verificativo á las 8 y 30 del 10 del presente.

Bendiga Dios á la enamorada pareja y sea el futuro hogar el albergue de la felicidad.

**De sociedad**

Para estar presente en el matrimonio de Emilia y Alfonso, han llegado del Guanacaste las muy dignas Señoras Lupita de Cabezas y Ninfa de Mayorga y la estimable Sta. Emma Urbina. Las acompaña el joven Camilo Ruiz.

—Hoy regresó de la capital Don Ramón Araya, quien para preparar también su nido de amor, trajo á su querida hermana Da. Francisca de Chaverri.

—Se ha hecho cargo de la dirección de la banda militar el afamado maestro Don Emilio de la Roa.

Para todos, nuestro respetuoso saludo.

**'Al negocio'**

Vendo dos casas acabadas de construir de 14 varas, frente á la plaza nueva de las playitas. También vendo otra casa que tengo en Bebedero, propia para comercio.

*Salvador Arazu.*

Punts., Stbre. 6 de 1906.

**Correo económico**

*A un político curioso.*

La carta de don Carlos Iglesias á don Mauro Oviedo, no fué por éste entregada, sino leída por uno de los suyos, amigo nuestro, que acertó á encontrarla por casualidad. No fué, pues, indiscreción de su parte, casi tampoco puede decirse que descuido: el celo político de nuestro amigo salvó los escrúpulos y cayó en nuestras manos.

*A un Elector de Boruca.*

Su artículo "Mis impresiones sobre diputación", tendrá cabida en las columnas de *El Pacífico*, en la sección de remitidos, para ser cosecuente con lo ofrecido en el aviso *A quienes interese*; mas no debe olvidar que los remitidos se pagan.

**CORRESPONDENCIA**

**PELIGRO IMAGINARIO**

—o—

*Sr. Redactor de «El Pacífico» Puntarenas.*

Al leer en su edición que lleva el número 1691, correspondiente al 28 de Septiembre último, el anónimo con el llamativo título de **PRE-SAGIO ATERRADOR**, he recordado al profeta de mal agüero, ó augur de desventuras, que casi desde el principio de los trabajos le salió al nuevo puente de La Barranca.

Recordará Ud. que este incógnito agorero, con la suficiencia que suele dar la ignorancia, y generalmente amplía la índole dañina, comunicó á la prensa de la capital que el puente quedaría desnivelado porque tal era, ó fingió su parecer por supuesto que á ojo de buen cubero. Es entendido que el Gobierno y el público, que conocían la manera científica con que se construía, y en efecto se llevó á cabo, aquella obra de arte, rieron del presagio.

También, cuando para sustituir el andarivel y mejorar el tráfico hubo necesidad de construir el puente provisional de madera, una voz siniestra dió á los vientos de la publicidad la noticia de que ese

puente no duraría arriba de quince días; y sabido es cómo resultó ridículamente fallido tal augurio porque el puente duró largos meses prestando un servicio superior al que se calculó podía destinarse, pues hubo ocasiones en que se movieran sobre él pesos mayores al doble de lo que se había previsto; y cuando la anticipada estación de las lluvias comenzó á producir las grandes avenidas del río y el puente fué arrastrado por una de ellas, el de hierro estaba ya montado en condiciones tales que el tráfico pudo continuar en mejores condiciones de capacidad y seguridad sin que la interrupción consiguiera hubiera pasado de dos horas.

Y, ahora venimos al **PRE-SAGIO ATERRADOR**. Cuando el Gobierno, representado por alto funcionario y por sus ingenieros técnicos, ha recibido á satisfacción completa lo mismo que el público, la hermosa y sólida obra del puente de La Barranca, voz agorera, acaso la misma de las anteriores ocasiones, con la misma suficiencia de siempre á juzgar por las empíricas apreciaciones de que su augurio está plágado, dice, entre otras cosas, que los tubos (entiéndase los cilindros que reemplazan el bastión de la margen izquierda) tienen una profundidad ilusoria, metidos en huecos (sic) de algo más de tres me-

**MAN CHONG SING & Cia**  
**Almacén de abarrotes y géneros**  
**Hachas y machetes collins**

Por Vapores "Newport", "Aztec", y "Perú", que han llegado en setos días, hemos recibido un gran surtido de Abarrotes en general que ofrecemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.  
Constantemente renueva sus grandes existencias.

**BOTICA**  
**DE**  
**PUNTARENAS**  
**R. G. Veranes**  
**despacho de los Doctores**  
**Julio Borbón--Julio Aguilar.**

**HORA DE CONSULTA:**  
**de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.**  
**Las recetas son preparadas personalmente por el propietario.**

**EN NUESTRA TIENDA**

**Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthau, por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.**

*GUERRA Y GUERRA*

**Junio, de 1909.**

**La Istmeña**

Ofrece á precios de situación

Alambre para cerca, de tres tamaños. Arroz carolina. Velas Belmont Whisky. Amonia grande. Garrafas grandes. Camas de hierro. Cajas Marvinis. Jamones ferris. Queso patagras. Manteca chicharrón, y artículos para la marinería, y sal del país. Compró perlas, pieles, cueros, caucho y objetos de indifensas

**SALVADOR ARAUZ**

**SOMBREROS DE PALMA**

Introducidos directamente tengo un extenso depósito de sombrero hilamas finos, grandes y pequeños, guatemaltecos y grandes y pequeños, ordinarios, de El Salvador.  
Estoy en condición de vender al precio más bajo de la plaza y los ofrezco al comercio en general.

Francisco Salamanta

Putarenas, 10 de setiembre de 1909.

**Cosas de la Política**

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras.—Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

**VEASE LA TARIFA**

Cuartos á la calle una sola persona, por día	3.50
Cuartos á la calle dos personas en el mismo cu.	3.00
Cuartos interiores una sola persona por día	3.00
Cuartos interiores, dos personas en él, cu.	2.50
Desayuno	0.25
Almuerzo ó Comida	1.25
Cama, una noche	1.80
Baño de asepección, gratis para los clientes—Hielo constantemente	

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario  
**FERNANDO MAGRI**

**ASEKRADEKA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.**

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades.  
Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenisáro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablonos, reglas, alfajias y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablonos para pisos. Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

**Gran reduccion de Precios.** Se encarga de cualquier clase de construcciones.

**La Ciudad de LONDRES**  
**A. ASCH & BROS**  
**EN SAN JOSE**

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

fuerzo plausible y honorable de la administración del Sr. González Viquez.

De Ud. att. s. s.  
S. A. FEDERICI

**REMITIDO**

**De Chomes**

Sr. Director de EL PACIFICO

Estamos viendo, desde hace algunos días, en su periódico el permanente de nuestro Agente de Policía, referente á los ganados que algunas veces vagan por estas calles.

Ya son diez días de arresto, ó diez colonos de multa de seguro que no alcanzaremos en la cárcel; ó el Tesoro Municipal va á subir de manera asombrosa.

Nuestro Agente tiene el palo en la mano y los pobres ciudadanos, honrados y trabajadores, serán las víctimas de sus caprichos.

Sabemos que esta tendencia viene de muy atrás y es nacida en persona poco amante del trabajo.

Hay hombres que desean que todos estuvieran como ellos: á nivel y escuadra. ¡Así es la humanidad!

Pero nosotros los chomeños pensamos distinto; creemos que Chomes es apenas un barrio cuya industria principal es la ganadería y las salinas, no tenemos los humos de suponer que vivimos siquiera en una villa; somos partidarios de las industrias que producen dinero y nutren el estómago.

Pero hemos visto personas que se enferman, van á los hospitales ó viven de la caridad pública ó hacen préstamos para no pagar, mientras que nosotros no; más ó menos cada uno tiene de que disponer. La idea de hacer desaparecer la cría de ganado es antipatriótica. Esperemos que nuestro barrio alcance á otra altura, y nosotros seremos los primeros en aceptar las exigencias de hoy del Sr. Agente de Policía.

X

Octubre 3 de 1909.

Para quienes no conozcan el nuevo puente de La Barranca y no puedan por lo mismo darse cuenta de lo que son los cilindros en que reposa firmemente, es bueno que conste aquí que son de acero, con un diámetro interior de 2 metros, 5 metros de profundidad y 8 metros desde el nivel del suelo hasta la zapata del puente, y que están llenos con un betún que tiene dureza de piedra. 5 metros de profundidad, y no "algo más de tres metros" como dice el agorero y sépase que no se dejó de excavar hasta que se encontró roca ó piedra firme que garantizaron plenamente la resistencia de las fundaciones.

Los arafios á la roca por cuyo obstáculo se lanza la corriente del lado derecho sobre el izquierdo, pasaron de 2800 metros cúbicos.

Comprende el Gobierno la conveniencia de remover de esa roca la parte que sea necesario y se propone hacerlo en la próxima estación favorable.

Para concluir, señor Director: entiendo que cuando se trata de intereses públicos y hay la sana intención de servirlos honradamente, por mucha que sea la modestia de los servidores, es más eficaz el servicio cuando las advertencias no se hacen de manera anónima, pues to que una firma responsable al pié de una aseveración rotunda; ó apolla esa aseveración con el prestigio de la autoridad moral de quien la hace ó al menos con el de la sinceridad con que se procede.

Los anónimos, en casos como el de que se trata, dan lugar, desgraciadamente, á conjeturas sobre los móviles, más ó menos honorables, que guían la pluma del anonimista.

Y digo esto, por cuanto en mi condición de contratista de la montadura del puente de La "Barranca" y de algunas de las obras accesorias, estoy satisfecho con la aceptación que el Gobierno y el público le han dado á aquellos trabajos; y satisfecho con haber asociado mi nombre á una de las obras públicas más notables que hay hoy en el país, es.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Octubre de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas.	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Viernes 1 <sup>o</sup>	7 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.	Jueves 7	1 a m	5 a m	11 a m	5 p m	Viernes 8	3 a m	7 a m	10 a m	2 p m
Lunes 4	10 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	Jueves 14	6 a m	10 a m	4 p m	10 p m	Id 22	2 a m	6 a m	9 a m	1 p m
Sábado 9	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Miér. 20	10 p m	2 a m	8 a m	2 p m					
Martes 12	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.	Jueves 28	5 a m	9 a m	3 p m	9 p m					
Viernes 15	6 p. m.	10 p. m.	5 a. m.	12 m.										
Lunes 18	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.										
Viernes 22	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 26	3 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Viernes 29	6 p. m.	10 p. m.	5 a. m.	12 m.										

**OBSERVACIONES:**

- 1<sup>o</sup>—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
  - 2<sup>o</sup>—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
  - 3<sup>o</sup>—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4<sup>o</sup>—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
  - 5<sup>o</sup>—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferratería del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.  
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-p00.

**TARIFA de fletes y pasajes**

pasajeros de 1 <sup>o</sup> á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C1. 3.00
id 2 <sup>o</sup> á id. id. id.	2.00
id 1 <sup>o</sup> á Manzanillo	2.30
id de 2 <sup>o</sup> á id.	1.00

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	Cl. 50
Por quintal de carga á Manzanillo, Bebedero y Jesús	40
id garrafon lleno (15 litros á id id)	50
id cada pié cúbico á id id	025
id una montura á id id	025
id un cuero de res á id id	025

**LA EMPRESA**

Tio, El Pacifico